"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad".



ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: Hs. 15:23
Numero: Fojas: 13
Expe. No
Girado:

32/2020

PRECIDIDO: NEW PORTUGO PER Z. PROCIDIDO DE LA COMISIÓN PER MANAGONTE DE POLICÍA MUNICIPACIO DELIBERANTE USHUATA DE POLICÍA MUNICIPACIO DELIBERANTE USHUATA

PRESIDENTE: Gabriel DE LA VEGA

VOCAL:

Analía ESCALANTE

VOCAL:

Valter TAVARONE

VOCAL:

Vladimir ESPECHE

VOCAL:

Laura AVILA

VOCAL:

Yesica GARAY

VOCAL:

Nicolás PELLOLI Belén MONTE DE OCA

VOCAL:

Daiana FREIBERGER Fernando OYARZÚN

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11 de junio de 2025.-

ASUNTO N.º: 517/2021.-

EXPEDIENTE N.º: 32/2020.-

REFERENTE: De la señora Viviana Genes, presidenta de la Asociación de Kinesiólogos de TDF, remite notas presentadas ante la Legislatura Provincial referentes al proyecto de ordenanza y ley presentadas por parte de la Asociación de Cosmetólogas, Masajistas y Afines.

SEÑORES/SRAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones por lo que aconseja remitir las presentes actuaciones a **ARCHIVO**.

C.D.
M.L.C.V

Convalidan los presentes según Acta N.º 04/2025:

Gabriel DE LA VEGA Concejal Bloque PJ

Laura AVILA Concejala Bloque PJ

Analía ESCALANTE Concejala Bloque FORJA Valter TAVARONE Conceial Bloque Somo Daiana REIBERGER Concejala Bloque Provincia

Vladimir ESPECHE Concejal Bloque MPF

Fernando OYARZÚN Concejal Bloque FORJA Nicolas PELLOLI Concejal Bioque PJ Belén MONTE DE OCA Concejal Bloque LLA





ACTA N.º 4/2025

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 11 días	del mes de junio del año 2025, siendo la hora 11:25, en
de comisiones del Concejo Del	iberante se reúne la Comisión de Policía Municipal con la
conformación del presidente de la cor	misión, Gabriel DE LA VEGA (P.I), y de las conceiplas y
los concejales Laura AVILA y Nic	colás PELLOLI (PJ), Fernando OYARZÚN y Analia
ESCALANTE (FORJA), Belén MONT	TE DE OCA (LLA), Daiana FREIBERGER (Provincia
Grande) y Vladimir ESPECHE (MPF)	
Se encuentran presentes la viceintend	lenta, presidenta del Concejo Deliberante Abg. Gabriela
MUÑIZ SICCARDI y la secretaria legisla	ativa Abg. Verónica MAESTRO
Se da tratamiento a los siguientes asun	tos:
DE LA VEGA comenta que se c	omenzará con el asunto 154/2025 ya que se encuentran
vecinos presentes por dicho asunto	
Asunto 154/2025, expediente	591/2006. El señor Daniel Vidal, presidente de la
Asociación de Empleados Públicos sol	licito prémiera de la
6349	licita prórroga por un año de la Ordenanza Municipal N.º
Por este asunto se presentan los	2 COÑOTO DE LA VIDA
Empleados Públicos, y el señor Hugo El	s señores Daniel VIDAL, presidente de la Asociación de
Toma la nalobra el señor Hugo El	LEM, socio activo
importancia de la palabra el senor VIDAL	y comenta que el club surgió debido a que entendían la
importancia de nacer deportes. Explica	a que con el paso del tiempo fueron modificando au
manera de trabajo debido a las necesida	ades de la sociedad
Agrega que la habilitación que to	enían comprendía una serie de elementos para pada
alquilar. Comenta que con la cantidad d	le socios y la dinámica del lugar no podían sostener el
mantenimiento del lugar	
Por esto es que solicitan que	SA DUODO COCONTO
excepciones a las habilitaciones la prórre	se pueda encontrar un punto intermedio en las oga en la Ordenanza N.º 6349
Agrega que en el lugar trabajan e	94 en la Ordenanza N. 6349
de ellos no es dejarlos sin trabal	personas por eso lleva mucha erogación, pero la idea
and the day dejarios sin trabalo porque	cada uno de ellos tiene su familia atrás





PELLOLI comenta que se está debatiendo la prórroga. Y consulta si desea que sea con
modificaciones porque son diferentes situaciones
VIDAL expresa que entiende que la prórroga es lo más fácil de hacer
DE LA VEGA comenta que la prórroga no tendría problema. El mayor inconveniente lo
ven en los eventos masivos, donde los vecinos se quejan de los ruidos y los problemas que
acarrea a la salida del lugar
.ESCALANTE comenta que el año pasado se habló del tema, donde el gimnasio no
cumple con las medidas de seguridad y las salidas de emergencias. Agrega que se confió en
que el Ejecutivo Municipal iba a controlar la situación
VIDAL comenta que el espacio tiene 8 salidas de emergencia, que no entiende a qué se
refiere la concejala ESCALANTE
ESCALANTE hace referencia que está habilitado como gimnasio, y que en los eventos
masivos no cumplen con los requisitos
El señor VIDAL comenta que ellos no controlan la cantidad de la gente que asiste a esos
eventos, que de eso se encarga quien alquila el espacio
FREIBERGER comenta que se debatió profundamente el año pasado el tema con la
idea de que este año no se encuentren en la misma situaciones. Agrega que las condiciones
que se pusieron fueron acordadas con representantes del AEP
FREIBERGER manifiesta que las veredas están rotas y que se iba a insonorizar el lugar,
las escaleras de acceso. Comenta que tienen más de 200 feriantes habilitados para feriar en el
lugar
VIDAL le responde que son 180 feriantes
FREIBERGER le responde que están habilitados más de 200
VIDAL le responde que son 208 pero que en las ferias participan 180
Toma la palabra el señor ELEM, quien fue tesorero del mismo de julio a diciembre del
año 2024. Comenta respecto de la situación del año pasado, mantienen deudas con los
trabajadores del lugar y es muy difícil encararla pero este año se fue regularizando la situación.
Se mejoró la cloaca que generaba problemas en la vereda. Agrega que luego de la mensura
tuvieron que solicitar al Gobierno que sague los puntos definitivos para poder realizar las
"Las Islas Mul vans, Conrejos y Sandwick der Sur van y verin Agentinos"





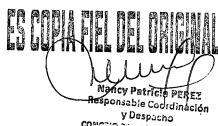
, ,
veredas. Agrega que si se realiza una rampa, no pueden hacerla porque no saben si están
utilizando su terreno o la invasión sería pública
Expresa que lo que están pidiendo es la modificación de la habilitación. Expresa que en
comisiones anteriores se habló de la cantidad excesivas de eventos no deportivos, pero que lo
tomaron en cuenta y además de las ferias, que se realizan una vez al mes, se organizan
eventos deportivos. Agrega que hay eventos que quieren organizar como club deportivo, que
no están estipulados en la ordenanza
ELEM comenta que se solicita que se fije un nivel de decibeles, porque no quieren
realizar fiestas electrónicas. Solo quieren realizar eventos infantiles
AVILA comenta que está en desacuerdo con la prórroga a la ordenanza pero que
entiende que hay que darle una nueva oportunidad a la nueva Comisión Directiva y que
también es una realidad que no hay espacios en la ciudad que sean tan grandes para la
realización de eventos masivos
Resalta que solo se puede tratar la prórroga ya que la modificación de la ordenanza no
tiene estado parlamentario. Agrega que la ordenanza se debería trabajar con el Ejecutivo
Expresa que acompañará la prórroga por 12 meses, teniendo en cuenta que la nueva
comisión directiva se comprometa con los pedidos por la concejala ESCALANTE
DE LA VEGA comenta que la idea es que puedan realizar eventos pequeños
VIDAL le comenta que las veredas no están mucho peor que las que tiene el barrio
FREIBERGER comenta que las veredas hacen a la seguridad de las personas que
concurren al gimnasio
VIDAL le responde que está en obra
FREIBERGER contesta que no hay ningún cartel de obra y que su pedido sigue siendo
una cuestión de seguridad
VIDAL le expresa que el año pasado la organización de las ferias no era ordenada, pero
que la nueva comisión está haciéndolo de mejor manera, y destaca que la actividad feriante ya
está habilitada en el municipio
FREIBERGER comenta que el compromiso del Cuerpo estuvo presente, porque se
debatió, se observaton los números del lugar y comenta que también tienen responsabilidad
con los vecinos. Agrega que en la actualidad hay una ordenanza sobre decibeles. Le dice-que





ellos están a cargo del lugar por lo que la respuesta sobre los eventos masivos no puede ser
que ellos no se hagan cargo de esos. Manifiesta que la mirada principal está puesta en la
seguridad, buscando el tener un mejor lugar
Siendo la hora 11:56 ingresa a la comisión el concejal Valter TAVARONE
VIDAL comenta que la calle Isla San Pedro se desmorona y todo lo que se precipita, se
viene a la vereda del gimnasio
ELEM comenta que les gustaría, para poder cumplir con lo que incumplieron el año
pasado, saber qué es lo que necesitan para que les den la habilitación permanente y dejar de
pasar de prórroga en prórroga
OYARZÚN agradece la presencia y consulta cuanto dura el mandato de la comisión
VIDAL responde que son 3 años
OYARZÚN comenta que acompañará la prórroga ya que conoce el lugar y no solo hace
eventos deportivos, sino culturales y entiende la difícil situación económica que atraviesa el
país, por lo que acompaña a las entidades sociales y agrega que no son todos los vecinos los
que se quejan del lugar
PELLOLI comenta que va a apoyar la moción de prórroga, que prefiere que solo sea un
espacio deportivo. Destaca lo bueno de que cada una de las partes representadas en la
reunión de comisión puedan haber planteado su postura. Entiende que están rodeados de otras
instituciones y que muchos vecinos están contentos con la existencia del gimnasio en la zona
Se compromete a trabajar en conjunto con el Ejecutivo para poder llevarles los requisitos
para poder darles la habilitación definitiva
MONTE DE OCA toma la palabra y comenta que una posible habilitación permanente no
sería necesaria, ya que la habilitación como espacio deportivo es suficiente, que esperan que
con solo el deporte puedan funcionar bien
ELEM comenta que tienen una deuda de unos \$70.000.000 por lo que esperan poder
lograr cubrirla con solo deporte
MONTE DE OCA comenta que el salón de fiestas es lo que desean, y que las fiestas
como establece la ordenanza municipal se limite en horario. Considera que como no quedó
establecido en ordenanza se podría realizar
Has Islas Mairinas. Courges y Jandwich on Jan son y seron degentinos"





CONCEID DELL FREIBERGER comenta que concuerda con los dicho de la concejala AVILA, que no se puede modificar la ordenanza porque solo se presentó la prórroga. Entiende que los pedidos de los concejales son válidos ya que son para la seguridad de las personas que concurren. Explica que en la feria son más de 208 puestos y que son aproximadamente unas 10 personas por puesto las que pasean por el lugar. Resalta también que cuando se les dió las prórroga el año pasado, se les pasaron los requisitos específicos para poder habilitarlos.-----DE LA VEGA cierra resaltando la importancia de la seguridad de los vecinos y propone que se apruebe la prórroga.----Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA remitiendo el Proyecto de Ordenanza a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan las y los concejales DE LA VEGA, AVILA, OYARZUN, ESCALANTE, PELLOLI y ESPECHE.-----El concejal PELLOLI realizará el proyecto de ordenanza prorrogando la ordenanza municipal N.° 6349.----Se resuelve DICTAMEN EN MINORÍA aconsejando MANTENER EN COMISIÓN. Convalidan los concejales y concejalas MONTE DE OCA, FREIBERGER y TAVARONE.-----Asunto 455/2024 - Expediente 237/1990. De Somos Fueguinos y Movimiento Popular Fueguino. Remiten proyecto de ordenanza referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a implementar y gestionar ante Ushuaia Sociedad del Estado (UISE), la extensión del recorrido de las líneas urbanas de Transporte de Pasajeros en el barrio Dos Banderas y sectores aledaños (tres Banderas, La Cima, Raíces 1, 2, 3 y 4). Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 448/2024 - Expediente 237/1990. Del bloque Forja. Remite proyecto de ordenanza referente a instruir al señor intendente municipal a gestionar ante UISE la extensión del recorrido de la línea urbana de transporte de pasajeros de colectivos en el sector de barrio Dos Banderas. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-Asunto 536/2022, expediente 102/2008. La señora Mariana Fuentes Rivera solicita excepción para obtener la habilitación comercial del local ubicado en Alferez Sobral N.º 22 (Parcela/C-38-1). Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-

"Las Islas Mathana. Chargias y Sandviel, det dur fan y serdr Argentinos"





Asunto 788/2021, expediente 101/2014. De la Comisión de Policía Municipal. Remite Dictamen sobre asunto 612/2021. Se aconseja remitir a Conocimiento de Bloque. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-------

Asunto 718/2021, expediente 81/2021. Del señor Gustavo Sosa. Remite solicitud de excepción de estacionamiento exclusivo para el Gimnasio sito en la calle Torelli 1725. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.------

Asunto 442/2021, expediente 515/1996. De Forja. Remite proyecto de ordenanza referente a establecer como requisitos para la tramitación de la licencia de conducir la

"Las Islas Malwein, Chargias y Sandwich che in ton y derán Argentines"





Municipal realización de un curso de capacitación en resucitación cardiopulmonar. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 260/2021, expediente 32/2020. De la Comisión de Legislación e Interpretación. Remite Dictamen final sobre Asunto 188/2021. Se aconseja remitir a la Comisión Permanente de Policía Municipal. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 132/2021, expediente 313/1988. Del señor Lobasso Anibal. Remite proyecto de ordenanza referente a la sanción de actos de vandalismo que suelen producirse de manera frecuente, que dañan espacios públicos, mobiliario urbano y el patrimonio municipal en general. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.--Asunto 574/2020, expediente 122/1984. Del Frente de Todos - PJ. Remite proyecto de ordenanza referente a regular los requisitos para la circulación de vehículos denominados motocicleta eléctrica o ciclomotor eléctrico en la ciudad de Ushuaia. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.----Asunto 189/2020, expediente 182/2002. Del Sindicato de choferes, Obreros y Empleados de Transporte Automotor de Cargas y Servicios de la Provincia de Tierra del Fuego solicitan que se modifique la Ordenanza Municipal N.º 4982. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes .---Asunto 33/2020, expediente 136/1998. Del Frente de Todos - PJ. Remite proyecto de ordenanza referente a autorizar la circulación en la vía pública de los vehículos automotor definidos en el art. 5, inciso x), de la Ley 24.449, reglamentada su producción y circulación en la vía pública por la Ley Nacional 26.938. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 218/2025, expediente 184/2009. Consejo Asesor de Seguridad Vial. El Secretario de Gobierno remite el Acta N.º 1 del Consejo Asesor de Seguridad Vial. Se resuelve DICTAMEN remitiendo las actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto / 256/2025, expediente 144/1994. Consejo Asesor de Seguridad Vial. El Secretario de Gobierno remite ĝi Acta N.º 2 del Consejo Asesor de Seguridad Vial. Se aconseja DICTAMEN remitiendo Proyecto de Ordenanza a la comisión permanente de INFORMACIÓN Y ƊEBATE CIUDADANO. Con√alidan las y los∕presentes.-

Las Islas Mairinas, Chargies's Sandulch del Sur son y serón Argentinos"





Asunto 198/2025, expediente 634/2000. La señora Macarena Aguilar Ackerman, presidenta del Colegio Público de Abogados de Ushuaia, solicita estacionamiento exclusivo sobre las calles Leopoldo Lugones; kayen; Juana Fadul o Gobernador Deloqui, en el horario de 07:00 a 16:00 horas de los días hábiles. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Consejo de Seguridad Vial para que intervenga. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 123/2025, expediente 144/1994. Del Partido Justicialista. Remite proyecto de ordenanza referente a establecer la prohibición del estacionamiento vehicular sobre la mano izquierda de la calle Don Bosco, en sentido ascendente entre avenida Maipú y avenida San Martín. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Consejo de Seguridad Vial para que intervenga. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 114/2025, expediente 175/2012. El señor Raúl Bogado solicita intervención sobre el art. 7º de la Ordenanza Nº 5478, informando que la acumulación de puntos se da por los vehículos de trabajo que figuran a su nombre.-----ESCALANTE comenta que la ordenanza que se menciona en el pedido no es la correcta.----PELLOLI comenta que no tiene alcoholemias positivas en las infracciones.-------TAVARONE comenta que ya se dió una excepción por una situación parecida.-----Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.--Asunto 1359/2024, expediente 155/2024. El señor Ivan Gonzalez solicita que la Dirección de Tránsito o cualquier otra autoridad realice una revisión y solución exhaustiva de la seguridad vial en avenida Perito Moreno 1415. MONTE DE OCA comenta que se está trabajando en el Consejo Asesor de Seguridad Vial, Explica que se está proyectando realizar.-----TAVARONE comenta que el lugar debería tener prioridad por la cantidad de accidentes que /están ocurriendo en este último tiempo.-----MONTE DE OCA comența que se propuso pintar luego del período invernal.-----

MUÑ/Ź SICCARDI comenta que se está trabajando desde el Ejecutivo para poder

"Las Islas Matriaus. Georgius y Landron del Lun som y ferån Argentinos"

ealizar las 4 manos, desde la calle Yaganes, en adelante.----





CONCEID DILIBERATIVE CENTIATA Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Consejo de Seguridad Vial para que intervenga. Convalidan las y los presentes.------Asunto 1062/2024, expediente 115/1997. La señora Cristina Cisneros solicita que se instale un semáforo en la intersección de las calles Retamar y Onas.-----Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Consejo de Seguridad Vial para que intervenga. Convalidan las y los presentes.-----FREIBERGER comenta que ella había solicitado el tratamiento de los asuntos 389/2024, 425/2024, 439,2024, 442/2024 y 760/2024, todos relacionados con UBER.------AVILA informa que se está discutiendo el tema en el Consejo Asesor Vial por lo que solicita que se mantenga en comisión mientras se debate en el Consejo Asesor de Seguridad Vial.----MONTE DE OCA comenta que prefiere que se siga tratando en el Concejo Deliberante, ya que es el lugar del qué debería aprobarse la ordenanza.-----DE LA VEGA comenta que comparte los dichos de la concejal MONTE DE OCA, respecto de que la discusión debería ser en el Concejo Deliberante, pero destaca la cantidad de participantes que hubo en la comisión del Consejo por lo que considera bueno dejar que se FREIBERGER sostiene que el ámbito natural de discusión de las ordenanzas es el Concejo Deliberante, y le corresponde a cada concejal y concejala legislar. Entiende que el tratamiento de este tema se está dilatando para que finalmente no sea tratado. Expresa que esto va en contra de los trabajadores que buscan ser regularizados.-----Entiende que si se pretende dilatar el debate, se está cerrando la discusión. Destaca que remiseros y taxistas presentaron proyectos para que se pueda trabajar en el tema.-----Entiende que la decisión es binaria o queres regularizar o no lo queres realizar. Considera que se debe discutir y que no debe dilatarse más porque es un tema que viene de un Concejo anterior,-----Le consulta al resto del Cuerpo si quieren regular el servicio o no. Que no le están dando seguridad jufidica a los vecinos.----------------Siendo las 12:35 se retira se la comisión la concejala AVILA,-----DE LA VEGA consulta si es su opinión personal o si está habiando por más concejales.

as Islas Mulvinas, Georgies "Sandadob ael dur con y serán Argentinos"



Mancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho

FREIBERGER le responde que es su opinión personal, que ella no habla por el resto del
CuerpoCuerpo
·
TAVARONE considera que el consejo asesor no tiene funciones legislativas. Agrega que
ellos tomaron el proyecto de un concejal anterior y que se han presentado otros proyectos
incluyendo el de la Asociación de Taxi. Agrega que adhiere a las palabras de la concejala
Freiberger. Considera que el ámbito natural para discutir el proyecto es este Concejo
Deliberante y sacarlo de este lugar es desvirtuarlo y dilatarlo en el tiempo. Finaliza solicitando
al presidente que se discuta artículo por artículo la problemática
TAVARONE considera que se está vedando el derecho de uno y generando competencia
desleal entre unos y otros
DE LA VEGA consulta si cuando estuvo en la comisión no le pareció que era mucho más
el trabajo que se necesitaba
TAVARONE considera que se los puede escuchar en el Concejo Deliberante
PELLOLI comenta que en su opinión no fueron debates inocuos, le hubiera gustado que
estén todos los concejales presentes. Que no se está dilatando el tratamiento, que no se les
está quitando la posibilidad de votar, pero que destaca que se presentaron muchos actores en
el Consejo Asesor que hubiera estado bueno poder invitarlos a la comisión
También comenta que fue el concejal TAVARONE quien muchas veces dijo en el
Concejo Deliberante y en el Consejo Asesor que no es necesario apurarse. Ejemplifica con el
caso de la ordenanza de feriantes, que duró aproximadamente 3 años
Comenta que el Consejo está trabajando bien y los debates que se están dando son
buenos
DE LA VEGA comenta que él tuvo que prohibir las plataformas digitales, pero que en la
actualidad está siendo parte del debate para poder aprobarlas, luego del fallo judicial
Entiende que es necesario debatir el tema, ya sea en esta comisión o en el Consejo
Asesor de Seguridad Vial, pero que la palabra final la van a tener el Cuerpo
TAVARONE expresa que participó en la reunión del Consejo Asesor, y que expresó que
el lugar natural de debate de este asunto es la Comisión 4. Resalta que lo abundante no daña,
que se puede debatir en el Consejo y en el Concejo :
1 ABUL & (1)
"Lus Islas Matunus, Grorgies e flandrich des d'un son y serdu Afgentinos"





Expresa que el Consejo Asesor no puede legislar y solicita que el asunto tenga debate	
en esta comisión	
FREIBERGER considera que de acuerdo a las intervenciones del concejal Pelloli y De la	
Vega la idea de ellos es dilatar la discusión. Explica cómo fue el procedimiento para aprobar la	
ordenanza de feria	
Siendo las 12:52 horas vuelve a la comisión la concejala AVILA	
Agrega que se la acusó de recorridas por medios de comunicación, pero que los mismos	
acusadores son quienes lo hacen	
PELLOLI le comenta que ella también lo hace	
OYARZÚN expresa que la concejala FREIBERGER está maltratando al resto del Cuerpo)
y a los vecinos con su tono de voz y su manera de expresarse, como si no estuvieran	
capacitados para opinar sobre el tema	
Consulta si la propuesta es que se quede en comisión	
DE LA VEGA le responde que sí	
TAVARONE agrega que desde su bloque solicitarán que se traten estos asuntos en cada	ì
reunión de comisión	-
Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio de todos los asuntos	
Convalidan las y los presentes	-
MONTE DE OCA destaca el trabajo del Consejo Asesor de Seguridad Vial, que viene	è
haciendo un trabajo muy bueno con las cosas que se le envía desde este Cuerpo y agrega que)
si se continúa trabajando allí sería importante que se encuentren todos los actores presentes	
Solicita que se dé DICTAMEN al asunto 389/2024. Considera que si hay voluntad de trabajar e	l
tema debería derogarse la ordenanza que prohíbe las plataformas electrónicas	
Siende las 12:58 se retiran las concejalas ESCALANTE y AVILA	-
DE LA VEGA le responde que no es necesario aprobar la derogación de las ordenanzas	
ESPECHE toma la palabra y comenta que no está de acuerdo que necesita más tiempo)
para derogar [/] una norma. Agrega que le aqueja mucho la situación que están las y lo	S
trabajadores. Pero que no comparte lo solicitado por la concejala MONTE DE OCA ya que las	У
los vecinos no entienden muy bien las derogaciones	1
La moción de la Concejala MONTE DE OCA no prospera	- \
1 A MANDE HA	
"Landslas Maisdras, Georgias y Sandwick and Bur son ysperax Argentinos"	



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal



Siendo la hora 13:05 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie las y los presentes.-----